

# **INFORME GIRA**

## **REGION 13 GOLFO DE FONSECA**

**VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INDEPENDIENTE DEL CUMPLIMIENTO  
DE LA VISIÓN DE PAÍS Y EL  
PLAN DE NACIÓN**



### **FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA 2016**



## CONTENIDO

I. SIGLAS y ACRÓNIMOS	3
II. INTRODUCCION	5
<b>III. OBJETIVO NO. 1: “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social”</b>	6
III1.- Proyecto Producción de Alimentos Biofortificados y su enlace con el Mercado, Proyecto de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	6
<b>IV. OBJETIVO NO.2: “Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia”</b>	8
IV1.- La lucha por la protección y conservación de los recursos naturales y pesqueros impulsada por el Comité para la Defensa de la Flora y la Fauna del Golfo de Fonseca (CODEFFAGOLF)	8
<b>V. OBJETIVO NO.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”</b>	12
V1.- El cultivo del marañón en Honduras	12
V2.- Empresa la Sureñita	13
V3.- Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)	15
V4.- Centro Experimental La Lujosa, de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Regional Choluteca	16
V5.- Programa de Ganadería bovina en el Corredor Seco Centroamericano	18
V6.- Recorrido por los sitios históricos de la Ciudad de Choluteca, con el apoyo de Don Víctor Hernández, de Pacific Tours	19
V7.- Reunión con la Cámara de Turismo de Choluteca	21
<b>VI. OBJETIVO NO. 4: “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo”</b>	22
VI1.- Construcción de la Carretera del Corredor del Pacífico y Central de Honduras	22
VI2.- La Fundación Agencia de Desarrollo Económico del Departamento (ADED) de Valle, en el marco del desarrollo del Consejo de Cuenca como plataforma multinivel de gobernanza del agua en la Región 13 Golfo de Fonseca	23
VI3.- La estabilización y puesta en marcha de la Alianza Pública Privada (APP) de la mina de Cuculmeca, El Corpus	26

VI4.- La gestión municipal de Choluteca: retos y desafíos	28
VII. CONCLUSIONES	32
VIII. RECOMENDACIONES	35
XIX. BIBLIOGRAFÍA	36
X. ANEXO	37
X1. Cronograma de trabajo	37
X2. Lista de asistencia	39

## I. SIGLAS y ACRÓNIMOS

ADED:	Fundación Agencia de Desarrollo Económico del Departamento de Valle
AGCID:	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMPI:	Asociación de Pequeñas Industrias
AMUC:	Asociación de Mujeres Campesinas
APP:	Alianza Público Privada
ASOMAINCUPACO:	Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CA:	Centroamérica
CANATURH:	Proyecto Sur Compite y la Cámara Nacional de Turismo de Honduras
COALIANZA:	Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada
CODEFFAGOLF:	Comité para la Defensa de la Flora y la Fauna del Golfo de Fonseca
COSUDE:	Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo
CRD:	Consejos Regionales de Desarrollo
CREL:	Centro de Recolección de Leche
DICTA:	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
DIGEPESCA:	Dirección General de Pesca y Acuicultura
DRVOP:	Densidad Red Vial Oficial Pavimentada
ERSAPS:	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
FIRSA:	Fideicomiso de Inversión para la Reactivación del Sector Agrícola
FONAC:	Foro Nacional de Convergencia
FUNDER:	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
ICF:	Instituto de Conservación Forestal
ICG:	Índice de Competitividad Global
IHT:	Instituto Hondureño de Turismo
IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA:	Instituto Nacional Agrario
INFOP:	Instituto Nacional de Formación Profesional
INGEOMIN:	Instituto Nacional de Geología y Minería
ISV:	Impuesto sobre Ventas
MARSURPAZ:	Mancomunidad de Municipios del Sur de La Paz
MIPYMES:	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NHTAR:	Número de Hectáreas de Tierras Agrícolas con Acceso a Riego

OMI:	Objetivo Meta Indicador
ONG:	Organismo No Gubernamental
PAP:	Porcentaje de Áreas Protegidas
PEG:	Plan Estratégico de Gobierno
PIB:	Producto Interno Bruto
PMA:	Programa Mundial de Alimentos
PNUD:	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPPE:	Personas en Edad de Trabajar con Problemas de Empleo
SAG:	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SDHJGD:	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y
Descentralización	
SENASA:	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
TRARH:	Tasa Nacional de Represamiento y Aprovechamiento de
Recursos Hídricos	
UE:	Unión Europea
UMA:	Unidad Municipal Ambiental
USAID:	Agencia de Cooperación de los Estados Unidos
UTPR:	Unidad Técnica Permanente Regional
VAB:	Valor Agregado Bruto
VPPN:	Plan de Nación y Visión de País
ZEDE:	Zonas de Empleo y Desarrollo Económico

## II. INTRODUCCION

La construcción de la agenda de trabajo de la Región 13 Golfo de Fonseca, realizada desde el miércoles 8 al sábado 10 de diciembre de 2016, requiriendo del apoyo de las distintas instituciones con sus programas y proyectos, particularmente con la coordinación con la Unidad Técnica Permanente Regional (UTPR) y Comisionado de la Región 13, El Golfo de Fonseca. La agenda se caracterizó por la integración de temáticas marcadas por los potenciales, conectividades territoriales, elementos culturales, problemáticas estructurales arraigadas, retos y desafíos particulares de esta Región.

El Foro Nacional de Convergencia (FONAC), siguiendo su mandato de acuerdo a la Ley como verificador y dándole el seguimiento a todos los programas y proyectos implementados por el Gobierno en las diferentes regiones de Honduras, con fondos nacionales y de la cooperación internacional, trata a través de este proceso medir el avance de objetivos, metas e indicadores de la Visión de País y Plan de Nación (VPPN).

Con base en el Plan de Desarrollo de la Región 13 Golfo de Fonseca, la extensión territorial de dicha Región es de 8,716.48 km<sup>2</sup>, que representa el 7.75% del territorio nacional. La Región está integrada por 45 municipios, siete (7) municipios en el sur de La Paz: Lauterique, Aguanqueterique, San Antonio del Norte, San Juan, Mercedes de Oriente Guajiquiro, y Opatoro; siete (7) municipios del sur de Francisco Morazán: Reitoca, Curaren, Alubaren, La Venta, San Miguelito, La Libertad y Nueva Armenia; seis (6) municipios del sur de El Paraíso: San Antonio de Flores, Yauyupe, Vado Ancho, Texiguat, Liure, y Soledad; nueve (9) municipios del departamento de Valle: Alianza, Goascorán, Aramecina, Caridad, Nacaome, San Lorenzo, San Francisco de Coray, Langue y Amapala y 16 municipios del departamento de Choluteca: Choluteca, San Marcos de Colón, El Corpus, Santa Ana de Yusguare, Concepción de María, El Triunfo, Namasigue, Duyure, Morolica, Apacilagua, Orocuina, Pespire, San Antonio de Flores, San Isidro, Marcovia y San José.

La información en este documento está presentada con base en los Objetivos de la VPPN, vinculada a las Metas y finalmente a los Indicadores (O.M.I.) correspondientes. En cada proyecto se describen tres (3) momentos básicos: la información del programa o proyecto, su estado actual y las acciones de seguimiento. En complemento, se rescatan una serie de conclusiones y recomendaciones. Estos aspectos se constituyen como información primaria del informe anual de FONAC; además de una alerta coyuntural, no sólo para los mismos proyectos, sino para el Gobierno y la sociedad en su intento por tener políticas públicas acertadas, plausibles, reales y sostenibles.

---

### III. OBJETIVO NO. 1: *“Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social”.*

---

#### **III1.- Proyecto Producción de Alimentos Biofortificados y su enlace con el Mercado, Proyecto de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)**

La biofortificación de cultivos se plantea como una estrategia para disminuir la deficiencia por micronutrientes a través de los alimentos, de forma sostenible y enfocada en los pobres (Pachón, 2016).



El proyecto es financiado por el PMA y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), y consiste en la producción y promoción de productos biofortificados (granos básicos como el maíz y frijol) y su encadenamiento al mercado, como refuerzo a la Alianza del Corredor Seco. Este proyecto se realizará en el marco de cooperación Sur-Sur Chile-Honduras en el combate a la desnutrición. El PMA apoya la iniciativa como parte de la estrategia para llegar al objetivo Hambre Cero para el año 2030 (Programa Mundial de Alimentos, 2016).

Su estrategia consiste en incrementar la productividad, reducir las pérdidas post cosecha y mejorar la calidad de los granos así como fortalecer las organizaciones de pequeños agricultores para convertirlas en negocios rurales sostenibles. También, el proyecto incluye el componente de obras de conservación como ser: caja puente, y reforestación con apoyo del Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Con este proyecto se han apoyado seis (6) cajas de ahorro en las comunidades de San Rafael y Namasigue, con 112 socios favorecidos. La intervención incluye la asistencia técnica, capacitaciones en áreas contables, formalización a través de la personería jurídica y la construcción de 30 tanques de fibrocemento (este tanque se llena con agua del techo de las casas). Estos tanques tienen la capacidad de 9,000 litros del almacenamiento.

En esta ocasión, los técnicos de FONAC, se apersonaron a la casa de una (1) de las socias de la Caja Rural, y se constató que tiene estanque de fibrocemento, unido al sistema de riego por goteo que utiliza. La beneficiaria señaló que tiene un alto rendimientos de producción con las semillas de maíz y frijol biofortificado que DICTA le ha proporcionado. Su producto es cultivado para el PMA que lo integra a la merienda escolar.



Otro apoyo promovido por DICTA, es la provisión de un (1) galpón y 100 gallinas para que los socios de la Caja Rural puedan vender los huevos a las escuelas, y siempre dejen una parte para consumo de sus familias con el fin de mejorar su seguridad alimentaria. El equipo de trabajo del proyecto incluye, una (1) nutricionista para que las/los socios conozcan y aprendan a cocinar alimentos con valor nutritivo sin incrementar los costos al comprar alimentos, asimismo motivarles a tener huertos familiares y que replique con sus vecinos los buenos hábitos alimenticios teniendo en cuenta el rescate de las comidas tradicionales.

El objetivo final de la intervención con semillas biofortificadas accesibles a los pequeños y medianos agricultores es el de mejorar la calidad y los rendimientos en la producción, la resistente a las plagas y al cambio climático (sequía o exceso de agua). La meta del proyecto en estas comunidades, es apoyar y formalizar dos (2) cajas rurales y la construcción de un (1) galpón por cada Caja Rural.

---

**IV. OBJETIVO NO.2: “Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia”.**

---

**IV1.- La lucha por la protección y conservación de los recursos naturales y pesqueros impulsada por el Comité para la Defensa de la Flora y la Fauna del Golfo de Fonseca (CODEFFAGOLF)**

Informantes: Benjamín Herrera, Junta Directiva; Saúl Montufar, Tesorero; Modesto Ochoa.



Objetivo 3 y 4.

Lineamiento 2: Gobernabilidad

Lineamiento 3: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.

Lineamiento 7: Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente.

Indicador Intermedio: Número de áreas protegidas declaradas.

Lineamiento 11: Adaptación y mitigación del cambio climático.

Meta 3.6: 500,000 hectáreas accediendo al mercado mundial de bonos de carbono.

CODEFFAGOLF, es un Organismo No Gubernamental (ONG), que surge en 1998, a raíz del impulso no sostenible de la industria camaronera, a comienzos de los años setenta (1973), y la lucha de los pescadores artesanales que vieron la destrucción de los recursos del Golfo y la baja de su productividad en el Golfo. Particularmente, en los años de los ochenta, la industria tuvo su mayor auge con la destrucción del mangle y la captura de la larva

particularmente de dos (2) especies: "camarón blanco o rosado" (*Penaeus vannamei*) y el "camarón azul o mezclilla" (*Penaeus stylirostris*), sobre la destrucción de otras especies, que son aprovechadas por los pescadores artesanales del Golfo.

Con base en esta consciencia y afectaciones, las comunidades a lo largo de la costa, se organizaron en directivas locales. En 1992, se desarrolló una de las mayores manifestaciones sobre el uso indiscriminado y la captura de larvas en el Golfo de Fonseca. Lo anterior originó que en ese año el Gobierno, la sociedad civil, los pescadores y la empresa privada se reunieran para establecer diálogo, concertaciones y recomendaciones sobre el tema. En 1992, en la Cumbre de Brasil, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) otorgó el Premio Global 500<sup>1</sup> a CODEFFAGOLF.

La organización local es vital para hacer posible la discusión de temas conflictivos en el Golfo. Son las comunidades que impulsaron las declaratorias de áreas protegidas: en 1992, mediante el decreto 11-92, luego en 1999, el Congreso Nacional declara las áreas protegidas en el Golfo de Fonseca. Lo anterior solo fue el inicio de acciones complementarias, envista que la demanda de camarones aumenta, pero también el deterioro del ecosistema, eliminando la oportunidad de que los pescadores artesanales se expandan, y los ecosistemas se regeneren sin llegar al agotamiento.

Las áreas protegidas son 11: la Bahía de Chismuyo, el Archipiélago del Golfo, La Isla del Tigre en su parte más alta, la Bahía de San Lorenzo, Los Delgaditos, Los Jicaritos, Punta Condega, San Bernardo y la Berbería, Cerro Guanacaure y La Botija. El mangle está en nueve (9) áreas con excepción de la Guanacaure y La Botija. Los tipos de mangle son isóforo, el gateador, el rojo, blanco, botoncillo y negro.

La promoción de los derechos humanos a través de la defensa de los territorios, constituye una de las luchas de CODEFFAGOLF, debido a que la vigilancia privada de los emprendimientos de melón, sandía, caña y particularmente las camarónicas reprimen u obstaculizan el paso de los habitantes de las comunidades en su acceso a los manglares y esteros para faenar (servidumbre de paso). Entre 1992 y 2000 murieron alrededor de 15 pescadores, las condiciones en las que ocurrieron no están claras. Los avances sobre la destrucción de los humedales, las retenciones de agua y las descargas de aguas contaminadas, son otros puntos de agenda de lucha.

Con la reducción de los manglares pese a las declaratorias de áreas protegidas, se destruyen los nichos ecológicos y ecosistemas, alejando la fauna, los peces y camarones que no arriban a las lagunas de invierno, que son los sitios de pesca artesanal. Cada nicho ecológico

---

<sup>1</sup> Este premio se considera un tributo a los éxitos en las líneas de acción global en el combate por el medio ambiente. Se concede a individuos y organizaciones con logros excepcionales en la protección y la mejora del medio ambiente. GLOBAL 500 es un programa bien establecido, con un gran prestigio. Atrae al público mundial, a los medios de comunicación y consta de gran apoyo político, lo que condiciona la atención y la estimulación de todos aquellos interesados en la protección del medio ambiente **Fuente especificada no válida.**

representa el hábitat de muchas especies como la corvina, la babosa, el bagre, curiles, cascos de burros, almejas, garzas, pelicanos, gaviotas, sitios de descanso de aves migratorias, tigres, venados, entre otros. Hay especies que están desapareciendo como el mapache, la iguana verde y el garrobo.

En cuanto al manejo de la tortuga golfina, y la tortuga carey que está casi en extinción (el programa de conservación de tortugas en Nicaragua hace que regresen), y la tortuga verde, con objeto de conservación, desde 1975, se decretó la veda desde 1 al 25 de septiembre para su conservación (prohibida la recolección del huevo). Mediante cinco campamentos (Punta Ratón, Carretales, La Boca del río Viejo, Cedeño, El Venado Punta Condega), la SERNA junto con los pescadores, hacen patrullajes nocturnas para recolectar los huevos y traerlos para reproducirlos en viveros artificiales. Una vez eclosionan se liberan en la playa. Este trabajo se está impulsando en escuelas, universidades y colegios: ciudadanos suizos están interesados en este tema.

El casco de burro y curiles, no están siendo protegidos y pueden tender a su desaparición, probablemente con fondos europeos y suizos se incentive algún tipo de proyecto.

La organización comunitaria a lo largo del Golfo, se estructura para luchar por la defensa de los humedales y las lagunas de invierno, son 19 seccionales u organizaciones comunitarias, que aglutina hasta 12 caseríos, cada seccional tienen un representante en CODEFFAGOLF.

Todo el Golfo tiene contaminación por la carga de basura que se genera en la parte alta de la Cuenca del Río Nacaome y Goascorán así como el Choluteca, la playa queda saturada y representa una carga muy alta para las poblaciones locales, particularmente las que se dedican al turismo.

En la parte trinacional hay poca intervención: particularmente se trabaja el tema de contaminación y procesos de intercambio y capacidades en temas como la minería transfronteriza, como un gran reto. De la acción conjunta de actores de sociedad civil Trinacional surge ACTRIGOLF, que no ha prosperado. En cuanto a la problemática de pesca, El Salvador y Nicaragua, no sólo tienen espacio marítimo en el Golfo, sino también en el mar abierto, esto hace que los pescadores de estos países tengan otras opciones de más sitios de pesca; a diferencia de los pescadores de Honduras, que además de ser muchos sólo tienen el espacio marítimo del Golfo. Esto genera un conflicto internacional permanente entre los pescadores y la búsqueda de nuevos sitios de pesca, que no se supera con colocar bollas en el mar, sino mediante el establecimiento de espacios de diálogo y concertación entre los actores de los tres países.

Este nivel de conectividad está muy lejos de establecerse porque, de acuerdo a la percepción de los miembros de CODEFFAGOLF, los tres gobiernos no tienen interés político para el desarrollo del Golfo.

Entre los proyectos actuales de CODEFFAGOLG, destaca el Proyecto de Defensa del Territorio con Desarrollo y Paz de Canadá, el cierre del Proyecto de Seguridad Alimentaria con la Unión Europea, y se iniciará uno con USAID, el proyecto de conservación de microcuencas y emprendedurismo. Con fondos del Ministerio de Cooperación y Desarrollo Alemán, a través de una ONG llamada SPA, se desarrollará el proyecto de mejoramiento de vivienda e higiene ambiental y cambio climático. En marco de este proyecto y en correspondencia con el estudio sobre Biodiversidad en Golfo (con ello se pudo detectar que dos (2) especies están en peligro de extinción: babosa, corvina y pinchada), se construirá el Centro de Investigación Biomarina. Con este Centro se busca ampliar el intercambio de información y estudios, además de hacer consciencia e incidencia de la conservación del mangle en el Golfo, y el estudio sobre las vedas. La idea sobre las vedas en el Golfo de Fonseca ha cambiado a través del tiempo, ahora se ve la oportunidad del beneficio para todos.

Igualmente este Centro se vuelve importante por el cambio en la intención de la política pública sobre pesca en Honduras (Ley General de Pesca y Acuicultura), que habla de introducir especies que no son nativas y se impulsa la idea de la pesca industrial en tres (3) millas náuticas, ambos lados representan el debilitamiento de la industria artesanal de la pesca, por lo cual se opone CODEFFAGOLF.

Tratar asimismo los efectos del cambio climático sobre el lecho costero que es importante. Por un lado, las aguas costeras han aumentado alrededor de 14 pulgadas, que afecta el nivel freático y hace que las costas sean más frías, por lo tanto las tortugas no eclosionan, y por otra parte, el aumento del agua de mar inunda las fuentes agua dulce, por lo que hay que pensar en desalinizar el agua. Lo anterior también impulsa mutaciones e impulsa el crecimiento de parásitos que producen enfermedades: un tipo de sanguijuelas que producen dolores al ingresar el cuerpo de los curileros.

Derivado a la presión se ha constituido en espacios de dialogo, la comunicación con la empresa privada se ha abierto, Algunos empresarios aportan, mediante un pacto de caballeros, invierten en proyectos de la Región.

Las fortalezas están en la gente, sobre la base y las necesidades de proteger y conservar el ambiente para poder sobrevivir. La institución tiene credibilidad entre las comunidades por su trabajo. 52% de la destrucción de bosques del mangle. Los bonos de carbono que no han sido explorados podrían significar...

---

*V. OBJETIVO NO.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.”*

---

**V1.- El cultivo del marañón en Honduras**

Meta 3.1: Reducir la tasa de Desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada.

Lineamiento 3: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.

Indicador Nacional 17.- Porcentaje de Personas en edad de trabajar con problemas de empleo (PPPE).

Indicador Intermedio: Número de empleos anuales generados.

Meta 3.2: Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

Objetivo/Resultado: 7.-La oferta de puestos de trabajo aumenta en un promedio anual de 193,000.

Lineamiento 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.

Lineamiento 9: Estabilidad macroeconómica como fundamento del ahorro interno.

Lineamiento 10: Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de Sectores Productivos.

Indicador PEG<sup>2</sup> : No de empleos de MIPYMES/Sector Social de la Economía.



---

<sup>2</sup> Plan Estratégico de Gobierno (PEG).

El Marañón es un árbol con flores en racimo y fruto en forma de pera, sostenido por un pedúnculo grueso, cuya semilla es comestible. "el marañón es originario de las Antillas y América Central" (Empresa Comercializadora de Frutas y Tropicales y Otros Productos Agropecuarios, 2016).

El principal productor es India, siguiéndole Brasil y en años recientes Vietnam. El mercado de este fruto se ha ido extendiendo a Estados Unidos de América, que es el principal comprador, le siguen Reino Unido, Holanda, Alemania, Canadá, Japón y China.

El cultivo del marañón en Honduras, se inició en los años setenta (70) en los departamentos de Choluteca y Valle, con el fin de reforestar y conseguir beneficio económico. En 1982, se estimuló el cultivo como parte de los proyectos de Reforma Agraria; sin embargo, en los siguientes años se dejó de incentivar y al no tener asistencia técnica se fueron degradando dichos cultivos (por efecto de la sequía, incendios, plagas y la tala).

En marzo de 2016, se presentó *Plan Estratégico y Programa de Inversión para el Desarrollo Competitivo y Sostenible de la Cadena de Valor de Marañón en Honduras*, elaborado por diversas instituciones, entre ellas de Gobierno, cooperación internacional, academia y productores. El objetivo de este Plan es contribuir al fortalecimiento y desarrollo competitivo, sostenible e incluyente de la cadena de marañón para generar beneficios socioeconómicos importantes para los actores involucrados. (IICA, 2016, pág. 29).

El área de cultivo del marañón se localiza en los departamentos de Choluteca y Valle, en 2,200 manzanas, con rendimientos de tres (3) a siete (7) quintales por manzana: los árboles se han debilitado genéticamente. Lo anterior hace necesario la regeneración de las fincas productoras con nuevas variedades, además de la capacitación y el acceso a créditos a los productores para aumentar los rendimientos: entre 12 a 15 quintales por manzana.

## V2.- Empresa la Sureñita

Informantes: Ing. Carlos Andará, Coordinador de Componente Cadenas de valor, Swiss Contact, y Luis Gudiel, Técnico en apoyo a la Cooperativa la Sureñita.

La Sureñita inició en 1985, como Cooperativa en el municipio del Triunfo, con apoyo de la Fundación Friedrich Ebert, de Alemania.

Actualmente está registrada como una empresa conformada por tres (3) cooperativas que agrupa a 150 socias dedicadas a exportar la semilla de marañón, de diferentes sabores de acuerdo al gusto de los mercados, como marañón con sal, con chile y con pasas. La llamada "fruta falsa" o seudo fruta, complemento de la semilla, no se procesa llegando a perderse en



95%; pero puede obtenerse fruta deshidratada como pasa, y con ello la oportunidad de elaborar galletas, bebidas, entre otros.

El Programa Emprende Sur de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), fortaleció la empresa con la compra de maquinaria y equipo nuevo, para modernizar el procesamiento de la semilla, por L. 5, 000,000.00, de acuerdo al Plan de Negocios.

Actualmente, la Empresa Sureñita está siendo financiada por la Cooperación Swiss Contact, con la instalación de un vivero con nuevas variedades genéticas de marañón, que se adapten a las condiciones climáticas de la zona, para lograr mayores rendimientos con plantas mejoradas. El vivero es atendido por técnicos especializados en Brasil.



En complemento, el Programa Chamba Joven, ha contratado 55 mujeres que trabajan en el invernadero, aprendiendo eco tecnologías como injertos, abonos, entre otros. Las mujeres favorecidas con este Programa señalaron, que estaban contentas por las condiciones dignas en las que laboran y logran llevar sustento a sus hijos.

La Directiva de la Empresa gestiona L. 30, 000.000.00, del Fideicomiso de Inversión para la Reactivación del Sector Agrícola (FIRSA), para la renovación y ampliación de fincas no sólo con marañón sino también ajonjolí.

Además, La Sureñita tiene un convenio con la organización Gepa de Alemania, para la exportación y venta de productos certificados a precio justo: la Empresa en el 2015, obtuvo un certificado de calidad en ese mismo año; La Sureñita logró exportar 65,000 kilos de marañón procesado al mercado europeo.

Entre los planes a futuro destaca el desarrollo de una ruta del marañón (desde el procesamiento hasta la degustación del producto final), para atraer turismo y tener otra fuente de ingresos. Algunas socias ya iniciaron la actividad de promoción, porque viajaron a Alemania para compartir con sus clientes, sus inicios y los planes futuros.

### V3.- Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)

Objetivo 3.2: Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

Lineamiento 7.-Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente.

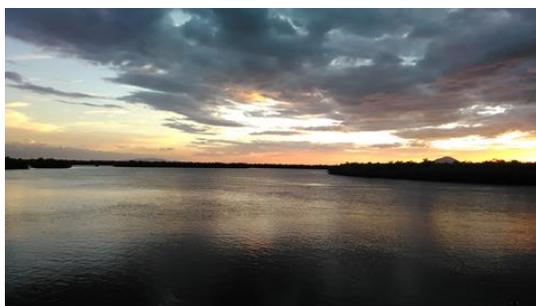
Indicador Nacional 64.-Relacion de Exportaciones/ (REPIB).

Objetivo 3.7: Llevar la calificación de honduras en el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50.

Lineamiento 11,- Adaptación y mitigación del cambio climático.

Indicador Nacional (48): Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo con mecanismos financieros de sostenibilidad (PAP)

Informante: Ingeniero Carlos Torres.



La Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA), es responsable de apoyar y supervisar la actividad pesquera y acuícola del País. El rubro de la pesca y la acuicultura aporta 24,4% al Producto Interno Bruto Agrícola, y 2,9% al Producto Interno Bruto Nacional (Agrodiario. hn, 2016). Asimismo, la exportación de la pesca y la acuicultura genera 100 millones de dólares, siendo el principal destino el mercado de Estados Unidos (La Prensa, 2016). Anualmente los hondureños consumen internamente más de 2,500 millones de libras de tilapia fresca, de acuerdo al Vice Ministro José Luis Osorio, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

En la zona del Golfo de Fonseca ha habido una sobre explotación de peces, por parte de los pescadores de la zona, lo que ha causado disminución del producto, volviéndose escaso y afectando la subsistencia de los pescadores cada año.

En el 2016, se suscribió un convenio para implementar el Proyecto de Cultivo de Tilapia en Jaulas Flotantes en Aguas del Golfo de Fonseca, para mejorar las condiciones de vida de los pescadores artesanales de la Región, entre los gobiernos de la República de China (Taiwán) y Honduras. El proyecto tiene un costo de 15 millones de Lempiras en la que la Republica de China Taiwán aportará L. 13 millones (US\$ 580.000.00), y el Gobierno de Honduras los restantes L. 2 millones (US\$ 92,000.00), con una duración de un (1) año y seis (6) meses, hasta diciembre de 2017.

El proyecto comprende la instalación de cuatro (4) jaulas flotantes que estarán ubicadas en los esteros y se capacitará a más de 200 personas con la tecnología de jaulas flotantes. Asimismo, se organizarán a dos (2) grupos de pescadores de la zona para mejorar su capacidad de manejo. Se tiene programado sembrar 160,000 alevines de tilapia que ha sido modificada genéticamente para la adaptación a agua salada. Otro de los componentes lo

constituye la compra de tres (3) embarcaciones para que los pescadores puedan trasladarse para el cuidado de los peces y las jaulas.

Estas jaulas estarán cubiertas con una malla para la protección por las aves. El alimento de los peces (concentrado) será comprado no preparado por los pescadores, que sería lo ideal.



Con este proyecto el Gobierno de Honduras podrá alcanzar una producción de 180 toneladas anuales de peces de Tilapia, y a la vez, se incrementarán los ingresos económicos de los pescadores artesanales de San Lorenzo, así como la diversificación de sus labores.

La Dirección de DIGEPESCA, es apoyada en sus actividades por la Fuerza Naval y la Policía Nacional, por ejemplo: cuando incautan las “chimberas” de los pescadores, una tecnología prohibido.

#### **V4.- Centro Experimental La Lujosa, de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Regional Choluteca**

Objetivo 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.

Lineamiento 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica

Indicador Nacional 55.-Número de hectáreas de tierras agrícolas con acceso a riego (NHTAR).



Informante: Ingeniero Ramón Núñez.

Con 14 empleados, el Centro Experimental desarrolla procesos de investigación de recursos agrícolas sostenibles (nuevas técnicas de cultivos para los productores), y su difusión entre los usuarios.

El Centro se localiza en la aldea Lajero Blanco, municipio de Marcovia. La propiedad fue del Instituto Nacional Agrario (INA) y lo cedieron a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). Tiene un área de 280 manzanas de terreno plano junto al Río Choluteca.

En el Centro se investiga variedades de arroz, maíz, sorgo, frijol, frijol soya, frijol rojo, pepino, ajonjolí, caña de azúcar, yuca, cacahuate, berenjena, tamarindo y lechuga.

El equipamiento de la Institución comprende: dos (2) casas de habitación que funcionan como oficinas, un (1) centro de capacitación, bodegas, una (1) pequeña estación climatológica, dos (2) reservorios de agua, un (1) sistema de riego para cuarenta manzanas, dos (2) bombas eléctricas, una (1) galera para maquinaria, un (1) contenedor donde se guarda las variedades de germoplasma (acondicionado con mediante paneles solares en el día y con energía eléctrica por la noche).



DICTA, tienen un convenio con la Azucarera La Grecia, para la siembra de caña de azúcar, a cambio de insumos entre otras, durante la cosecha. Asimismo, la Institución tiene convenios con la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), que consiste en la ejecución del Proyecto 2KR que busca incentivar la producción agrícola y fomento de la seguridad alimentaria, fortalecimiento de las cajas de ahorro y crédito, abrir oportunidades de mercado de la cadena de producción de ajonjolí y desarrollo humano integral (Secretaría de Agricultura y Ganadería, 2016). Además, se firmó un acuerdo con El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de México para desarrollar investigaciones con el ajonjolí como un cultivo alternativo que tiene mercado. El Centro Experimental estudia ocho (8) variedades de ajonjolí para lograr la mejor adaptabilidad y rendimiento, como cultivo alternativo para territorios secos.



Una de las variedades de ajonjolí más estudiadas y aprobadas para la producción lo constituye el tipo ajonjolí DICTA 198: cuatro (4) meses después de su siembra se obtiene la producción de entre seis (6) y 12 quintales. En cambio las variedades mexicanas en estudio (Zirandero y San Joaquín) tienen rendimientos entre 30 a 35 quintales por manzana. Paralelamente, se estudia la variedad de ajonjolí Corea I y II, cuyos ciclos de producción son cortos, es bastante resistente y es más aromático.

En la Región Golfo de Fonseca, hay una planta de extracción de aceite como subproducto. DICTA y el PMA negocian integrar el aceite de ajonjolí a la merienda escolar, para volverla más nutritiva. El precio del quintal de ajonjolí es de L. 1,800.00.

Además, se está investigando e innovando en el cultivo de las ocho (8) variedades de cacahuate o maní: el rendimiento es de 25 a 30 quintales por manzana y el precio es de L.

2,400.00 por quintal. En esta semilla es rica en vitaminas, minerales, proteínas, antioxidantes, fibra, calcio y ácidos grasos benéficos.

El centro experimental también promueve prácticas escolares por dos (2) meses, y los estudiantes aprenden sobre la producción de diferentes cultivos y fertilizantes orgánicos.

Los productores nicaragüenses utilizan producto químico, y la cercanía de la Región con Nicaragua, hace que las plagas se vuelvan resistentes a los plaguicidas, constituyéndose un problema para los productores locales: los cultivos como el sorgo u otros granos, son atacados debido a que los suelos están debilitados por las prácticas tradicionales que erosionan o degradan el suelo, y por la falta de asistencia técnica para este sector. Para que el micro fauna<sup>3</sup> del suelo se recupere, es necesario alimentarlo con nutrientes por cuatro (4) años, para que pueda conseguirse un cambio progresivo. Por ejemplo: las ecotecnologías de la rotación de cultivos constituyen una alternativa, al sembrar arroz, el nitrógeno se pierde, luego al sembrar frijol de soya, se fija el nitrógeno. Pero estos conocimientos no son de dominio popular entre los productores, por ello las escuelas de campo se constituyen como una estrategia viable.



## V5.- Programa de Ganadería bovina en el Corredor Seco Centroamericano

El objetivo del programa es mejorar genéricamente la ganadería bovina ya sea de leche o carne, a través de capacitaciones y asistencia técnica e innovación con nuevas tecnologías, para mejorar la calidad y la producción de leche y ganado de carne. Lo anterior incluye la certificarse por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) para la exportación.



En Choluteca, La Patagonia es el único centro de recolección de leche, con la provisión de al menos 800 litros por productor asociado. Es un Centro de Recolección de Leche (CREL) exitoso. Para ampliar la red de CRELES, entre los ganaderos de Santa Ana de Yusguare, se está organizando uno más con el apoyo de Emprende Sur: con este aporte buscan compra dos (2) tanques de enfriamiento, con la meta de recolección y comercialización de 18,000 a 22,000 litros de leche. Sin embargo, este nuevo centro debe considerar las condiciones impuestas por el cambio climático de cara a la producción que persiguen.

<sup>3</sup> Micro fauna: animales que miden más de un centímetro de largo y más de dos milímetros de diámetro o ancho (BIGNELL, CONSTANTINO, CSUZDI, & KARYANTO, 2008). Los grupos más significativos son las lombrices, las termitas, las hormigas y los escarabajos.

En este marco FONAC, visitó la finca del Señor Pablo Emilio Rueda, con un área de 23 manzanas, con 25 vacas: 15 en ordeño, 10 preñadas y dos (2) toros. Con las capacitaciones desarrolladas a través de DICTA, los ganaderos han mejorado sus rendimientos.

La finca de Don Pablo tiene el área de ordeño con concreto para que evitar el estrés de las vacas. El pasto está ensilando para el verano para que el ganado no le falte el alimento, además, implementó riego por goteo para cultivar el pasto y está mejorando genéticamente su ganado de leche.



El problema que tienen es la ausencia de un modelo de negocio de venta colectiva de la leche a precios justos. No ha tenido acceso a financiamiento de los fondos FIRSA y no conocía que tenía que inscribirse y llenar una solicitud para ser presentada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Regional, para acceder a la exoneración del 15% por la compra de insumos agrícolas. Los pequeños agricultores no se dan cuenta de este beneficio por no tener internet, por estar en lugares alejados o por no estar organizados. La SAG Regional, debe en estos casos difundir y apoyar el acceso de los productores a los fondos disponibles dentro de la cooperación.

#### **V6.- Recorrido por los sitios históricos de la Ciudad de Cholulteca, con el apoyo de Don Víctor Hernández, de Pacific Tours**

- **La Iglesia La Merced y Puente**
- **La Casa La Fraternidad, del padre Jesús Valladares**
- **La Catedral de la Inmaculada Concepción**



- **Parque Central de Choluteca**



- **Casa José Cecilio del Valle**



- **Puente Colgante sobre el Río Choluteca**



## V7.- Reunión con la Cámara de Turismo de Choluteca

Objetivo 3.1: Reducir la tasa desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada.

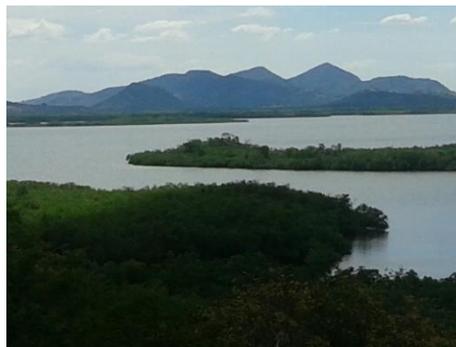
Lineamiento: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.

Indicador Nacional 17.- Porcentaje de Personas en edad de trabajar con problemas de empleo (PPPE).

Objetivo 3.2: Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

Lineamiento: Estabilidad macroeconómica como fundamento del ahorro interno.

Indicador Sectorial: Porcentaje de variación anual del VAB turístico.



Informante: Romel Oliva, Presidente de la Cámara de Turismo de Choluteca.

La Cámara de Turismo de Choluteca, se volvió a reactivar recientemente sobre la base de datos de los hoteles y restaurantes de 2014: es necesario la actualización de las empresas y emprendimientos creados en fechas posteriores a 2014. En complemento, se está elaborando el Plan Maestro de Turismo 2015-2021, con el apoyo de Swiss Contact, y se está fortaleciendo con la asesoría del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), del Proyecto Sur Compite y la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH).

La mayoría de las empresas de servicios de hoteles y restaurantes son familiares y los cambios generacionales en las gerencias administrativas, han generado esperanzas en la forma como se asume muchos temas como la calidad, la innovación, la inversión y la competitividad del sector. Esto es coherente con el apoyo de COSUDE, que invierte en el intercambio de experiencias y prácticas para construir destinos turísticos competitivos: los socios de la Cámara visitaron Copan Ruinas para aprender del diseño y ejecución de la ruta del café. Las Fincas de las Nubes en San Marcos de Colon, están incursionando en este rubro (certificado de calidad, denominación de origen y el diseño de una ruta del café).

Desde su formación, la Cámara y sus socios, han tenido acercamientos con el Ministro del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), para evidenciar el enorme potencial (turismo de playa, religioso y patrimonial, y ecoturismo) de la Región del Golfo, al tiempo que consiguen su apoyo.

Con respecto al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) Regional, tiene cinco (5) unidades de capacitación: industria, empresarial, agrícola, unidad de comercio, servicios y la unidad de turismo, para fortalecer los sectores económicos más importantes de la Región, de acuerdo a los potenciales.

---

**VI. OBJETIVO NO. 4: “Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo”.**

---

**VII.- Construcción de la Carretera del Corredor del Pacífico y Central de Honduras**



Objetivo 3.2: Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del Producto Interno Bruto (PIB).  
Lineamiento: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.

Indicador Nacional 53: Densidad Red Vial Oficial Pavimentada (kilómetros de red vial oficial pavimentada por cada cien Km)<sup>2</sup> de territorio (DRVOP).

Indicador Intermedio: Número de kilómetros de carretera de la red vial primaria rehabilitados y mejorados.

Objetivo/Resultado PEG 9.- Honduras alcanza una calificación en el pilar de Infraestructura del ICG de 3.5, similar al promedio de CA.

Indicador PEG: % de ejecución física del Corredor del Pacífico.

La construcción de la Carretera del Corredor del Pacífico tiene una longitud proyectado de 224 Km, financiada por Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por US\$ 154,000.000.00, y por Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por US\$ 90,000.000.00.

La Carretera comprende tres (3) tramos: Guasaule – El Amatillo, con una extensión de 137 Km., Tegucigalpa - Júcaro Galán, con una longitud de 87 Km, y Choluteca – El Espino, con una extensión de 62 Km.

FONAC, en su reciente gira, verificó el inicio de la construcción de la sección Choluteca- El Amatillo y Tegucigalpa – Júcaro Galán. En algunos tramos se tiene previsto la construcción de cuatro (4) carriles, en otros tres (3), dependiendo del volumen de carros.

## **VI2.- La Fundación Agencia de Desarrollo Económico del Departamento (ADED) de Valle, en el marco del desarrollo del Consejo de Cuenca como plataforma multinivel de gobernanza del agua en la Región 13 Golfo de Fonseca.**



Informante: Lic. Jesy Nohemy Barralaga, ADED Valle; Arq. Luis Maier, COSUDE.

Objetivo 3 y 4.

Meta 3.5. Elevar la tasa de aprovechamiento hídrico de 5% a 25%.

Lineamiento 2: Gobernabilidad

Lineamiento 7: Desarrollo regional, recursos

naturales y ambiente.

Indicador Nacional 45: Tasa Nacional de Represamiento y Aprovechamiento de Recursos Hídricos (TRARH).

Indicador Intermedio: Número de Consejos de Cuencas operando adscritos a los Consejos Regionales de Desarrollo (CRD).

Lineamiento 3: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.

Lineamiento 10: Competitividad, imagen de país y sectores.

Lineamiento 11: Adaptación y mitigación del cambio climático.

La Región del Golfo de Fonseca tiene cinco (5) cuencas: Goascorán, Nacaome, Sampile, Negro y Choluteca. Sampile alimenta a Choluteca; la parte alta de este Río corresponde al Corpus, donde se ubica la mina Cuculmecha, desde donde esta forma, se ha arrojado mercurio a las aguas del Río. El Río Nacaome, es el único que tiene una represa en la Región.

El trabajo del Programa de Gobernanza Hídrica Territorial, de la Cooperación Suiza (COSUDE), busca organizar los consejos de cuenca de cada una de las cuencas y desde ahí aportar al desarrollo de la Región, con base en la experiencia del Consejo de Cuenca del Río Goascorán. Esta Cuenca es la única que tiene el Consejo de Cuenca mejor organizado en Honduras, desde las comunidades y será el primero que tendrá su personería jurídica. Desde esta perspectiva, la cooperación busca el fortalecimiento del Consejo Regional de Desarrollo fundamentado en cinco consejos de cuenca y la experiencia generada en la Región.

Este Consejo de Cuenca, que tiene entre 12 a 15 años, es el resultado del apoyo de la Cooperación Suiza, Unión Europea, España, Canadiense y de Estados Unidos.

La COSUDE, en la Región del Golfo de Fonseca trabaja en gobernanza hídrica, desarrollo económico local (cadenas de valor) y derechos humanos.

A la COSUDE, le interesa que el Consejo de Desarrollo Regional, no se concentre en Choluteca porque excluye el Departamento de Valle, El Paraíso y La Paz. En este sentido es necesario fortalecer la participación de Valle, La Paz y El Paraíso.

La ADED, Valle tiene la vice-presidencia del Consejo de Cuenca del Río Goascorán, en la parte baja y ha sido un actor muy activo en la organización de ese Consejo.

La ADED, Valle que nace en el 2012, tiene las siguientes líneas de trabajo y acciones específicas:

- Crédito a micro, pequeña y mediana empresa.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas y logísticas municipales y de las mancomunidades.
- Identificación y fortalecimiento de las cadenas de valor.
- Gestión del conocimiento e inteligencia regional.
- Servicios de administración financiera y proyectos de desarrollo.

Surge con el Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de lucha contra la pobreza. Es una alianza pública privada, en la que el Gobierno participa, así como los siguientes socios: SDHJGD, SERNA, INFOP, SAG; siete alcaldías; ONGs que tienen acción en el territorio como Fundación Vida, CODEFFAGOLF, Fundación Simiente, FUNDER, Caritas de Honduras, y ocho asociaciones de productores como la Asociación de Mujeres Campesinas (AMUC), entre otras.

La acción financiera, más el aporte de los gobiernos locales, permiten que ADED Valle desarrolle acciones de tipo social.

Se ejecutan un Proyecto con la Unión Europea, en el marco de la promoción de desarrollo de la cuenca del Río Goascorán. Desde 2006, esta institución trabaja con la Unión Europea, uno de los principales resultados de este proceso fue la creación del Grupo Gestor Binacional, que ha canalizado ayuda como la de COSUDE, y la creación y fortalecimiento del Consejo de Cuenca.

El nivel coordinación entre los consejos de ambos lados de la frontera entre Honduras y El Salvador, ha permitido constituir dos (2) ADELES en el País vecino, de ahí resulta un proyecto que une a este territorio fronterizo. El Proyecto Binacional busca fortalecer siete núcleos de MYPIMES, acompañamiento y búsqueda de mercados, a 150 MYPIMES del lado

de Honduras y así la misma correspondencia para El Salvador, en año y medio, con un monto de Euros 150,000.00.

Las utilidades que genera ADED Valle les permite desarrollarse, debilitada en algún momento por la intromisión política. De las instituciones de Gobierno, INFOP es la más representativa.

La sostenibilidad de la ADED Valle se construyeron sobre la base del fortalecimiento a través de la confianza, en una especie de contravalores positivos del tipo gane-gane. Un actor estratégico local, que vincule las grandes oportunidades regionales, más allá de la iniciativa, para desarrollar los emprendimientos en sus diferentes momentos.

Dentro de los mismos componentes, el agua y su uso, en relación al ambiente, se constituye como un reto importante en el desarrollo. Los estatutos de su creación lo señalan por la incidencia de actores especializados en temas ambientales como Fundación Vida y CODEFFAGOLF, esto hace que la AEDE Valle se constituya como protagonista en la promoción del desarrollo del agua para la Región. Para incidir en algún tema del desarrollo, es necesario integrar actores que promuevan y luchen por esos temas. La estructura de esta institución es integral.

COSUDE, tomando como modelo el Consejo de Cuenca del Río Goascorán, de ahí su importancia, porque permitirá la inversión en los territorios en temas como la adaptación al cambio climático, riesgo y vulnerabilidades, el desarrollo de los otros consejos de cuenca, por los siguientes ocho (8) años, implementados por entidades ejecutoras con gran experiencia.

El impulso del desarrollo regional se puede hacer a través del desarrollo de los Consejos de Cuencas, porque son las instituciones para hacer realidad la gobernanza del agua; además, todas las actividades económicas y sociales convergen en la cuenca (agua): son las plataformas de consenso, diálogo y negociación, en relación a tema hídrico que vincula otras temáticas. Los consensos permeadas por el agua representan mayores oportunidades para generar procesos de gobernanza y democracia en el uso de estos bienes, de forma equitativa y sostenible. Por ello se deben vincular los cañeros, meloneros, y otros grandes productores que consumen agua. Un Consejo de Cuenca permite incidir en el Consejo de Desarrollo Regional y generar políticas públicas en el tema: para ello se requiere el desarrollo de los cinco grandes consejos de cuenca de las cuencas hidrográficas (Goascorán, Nacaome, Sampile, Negro y Choluteca), para fortalecer el espacio regional.

La COSUDE también insistió por la descentralización de los programas y proyectos que tienden a excluir y sectorizar las intervenciones y por ende los resultados del desarrollo.

Los consejos de cuenca les preocupan las acciones sobre la ZEDES, por la desinformación sobre el tema. En algunos de los municipios no reportan la presencia del Programa de Corredor Seco, tienen proyectos en Mercedes, Aguanqueterique y San Antonio.

Se debe visitar a la Mancomunidad de Municipios del Sur de La Paz (MARSURPAZ), quienes conocen sobre las intervenciones en el Corredor Seco. El actor clave es la Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua (ASOMAINCUPACO), que dirigida por Doña Flora Hernández<sup>4</sup>, tienen la Presidencia del Consejo de Cuenca del Río Goascorán. Esta agrupación integra a los consejos de cuenca de los territorios lenca de los municipios como Opatoro, Guajiquiro y Santa Ana, que permiten conservar los recursos naturales, por ello este Río tiene agua. Los grupos indígenas tienen a conservar los bosques.

ADED Valle quiere ser una institución autosostenible, con componente financiero fortalecido, tener su propio local, sosteniendo la promoción de ejes transversales como género, juventud y agua.

### **VI3.- La estabilización y puesta en marcha de la Alianza Pública Privada (APP) de la mina de Cuculmecca, El Corpus**

Informantes: José Salina, Geoconsulting; Carlos Humberto Escalante, minero.

Objetivo 3.

Indicador PEG: Porcentaje de variación anual del Valor Agregado Bruto (VAB) minas, canteras

Objetivo No. 4:

Meta 4.2: Alcanzar un nivel de descentralización de la inversión pública hacia los municipios en un 40%.

Indicador Nacional: Tasa de descentralización del gasto público.

Indicador Intermedio: Número de municipios con alianzas público-privadas para la tercerización de los servicios públicos.



Geoconsulting, empresa encargada de la estabilización de la mina. En el sitio el Gobierno tiene presencia a través de INGEOMIN, SERNA MI AMBEINTE y las Fuerzas Armadas.

Este proyecto se desarrolló por el riesgo que representa (la muerte de 8 obreros, después 3 más, en las minas). Con él se reduce el riesgo, el Estado ha dado una concesión para explotar, en 8 comunidades, 1300 personas. Mediante un alianza con una empresa que

---

<sup>4</sup> Teléfonos: 3347 2875, 3334 0733

tenga los recursos. Se han facilitado tramites de permisos ambientales, junto con una empresa que favorezca la producción, ellos venden su metal en Choluteca a precios de mercado, localmente se compra a menos precio.

Artesanalmente extraen el mineral y luego lo lavan en rastras que no están legalizadas, lo lavan con mercurio que es vertido al río y que contamina. Además de Cuculmeca, está el Manto. Persiste algún tipo de incomodidad porque están acostumbrados a trabajar como sus propios patrones.

Esta extracción a cielo abierto, los impactos los lleva MI AMBIENTE,

Empleo que se generaba en forma artesanal, se trabaja por dos turnos las 24 horas del día, cada mina tenía hasta 24 mineros, se les pagaba L. 250.00, por turno. Lo sacan por “puchos” en sacos. Clavo Rico, la mina bajo la iglesia, produjo oro del tamaño de un tamarindo. Carlos Humberto Escalante, reporta.

Para establecer una mirada de la productividad de las minas: hubo patrón que una molida de 30 sacos, obtenía 14 mil gramos, en un turno, L. 7,000.000.00.

Carlos Humberto Escalante, reporta que la empresa que les apoyara para producir, microempresa de Mineros 2 de Julio, por el fracaso de sus compañeros, los dueños de los terrenos es miembro Juan Nicanor. El aliado estratégico les dará capacidades, acceso a créditos y maquinaria. Según tienen todo para ganar. Para ello se tiene un plan de negocios sobre el modelo Alianza Pública Privada. La municipalidad ha facilitado el proceso.

De acuerdo a información de COALIANZA, *“el Proyecto Parque Minero Industrial de El Corpus será desarrollado a través de una Alianza Público Privada y Comunitaria promovida por el Estado de Honduras, en su afán de alcanzar una explotación técnica y racional de los recursos naturales y al mismo tiempo, su aprovechamiento de forma sustentable para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida las personas. Se convertirá en el primer Parque Minero Industrial en Honduras, de acuerdo al PCM- 036-2014, aprobado en Consejo de Ministros el 11 de Septiembre del 2014, sentando las bases regulatorias para el desarrollo de una de las actividades de mayor futuro en el país, pues el 60% del territorio tiene un potencial minero (COALIANZA, 2017)<sup>5</sup>.*

---

<sup>5</sup> La estructuración del proyecto se fundamenta en la Declaratoria de Zona de Reserva Minera, por razones de orden público e interés social, luego de un lamentable accidente con la pérdida de varias vidas de trabajadores del rubro que dejó evidencia la urgente necesidad de regular y organizar la actividad minera en pequeña escala y a nivel artesanal. La Declaratoria de Zona de Reserva Minera incluye un total de 1,684 hectáreas. En esta primera etapa y a través del Concurso Público Internacional, se busca un operador para Diseñar, Invertir, Explorar, Operar y Comercializar los Productos Minerales contenidos en Doscientas Hectáreas del Parque Minero.

La constitución de la Alianza Público Privada está a cargo de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas y el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), en coordinación con la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA). También se coordina con la Corporación Municipal del Municipio del Corpus, las instituciones y familias involucradas en la actividad en la zona. De esa forma, se asegura la seguridad

En el proceso de APP que recién empieza, es importante el acompañamiento de la sociedad civil para asegurar el cumplimiento de los acuerdos en el marco de esta asociación, debido a la poca experiencia que como país se tiene sobre estos esquemas de negocios.

#### **VI4.- La gestión municipal de Choluteca: retos y desafíos.**

Objetivo No. 4:

Meta 4.2: Alcanzar un nivel de descentralización de la inversión pública hacia los municipios en un 40%.

Indicador Nacional: Tasa de descentralización del gasto público.

Indicador Intermedio: Número de municipalidades capacitadas en el marco del Programa Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Municipal.

Indicador Intermedio: Número de Unidades de Desarrollo Económico Local creadas y funcionando al interior de las municipalidades.

Indicador Intermedio: Porcentaje de transferencia municipal de los ingresos tributarios del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República

Informantes: Nelson Paz Muñoz, Vice Alcalde, José Ernesto Núñez, Jefe de Obras Públicas del Departamento de Ingeniería, Juan Guevara, de la Unidad Municipal de Ambiente.



El Municipio de Choluteca impulsa su estrategia de crecimiento y desarrollo en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, con enfoque de Ordenamiento Territorial vigente, que necesita actualización, de acuerdo a información de la autoridad municipal. La gestión municipal es financiada con fondos propios por impuestos, la transferencia municipal, y la cooperación externa. La transferencia del Gobierno Central, aunque se dilata, significa el acceso a L. 4, 000,000.00.

Desde el punto de vista de la infraestructura en Choluteca, con una población de alrededor de 200,000 habitantes, se han construido y reparado aulas, postas de seguridad, centros de salud, tanto en el área urbana como rural. En los proyectos participativos (tanto del tipo destinado al logro de la pavimentación como la instalación del alcantarillado sanitario), la comunidad aporta un porcentaje de la obra con material, y la municipalidad ejecuta la obra con su equipo de trabajo. En cuanto a la apertura de calles y la electrificación de las comunidades del área rural, se ha logrado una cobertura de alrededor de 65%, de acuerdo

---

*ambiental, laboral y social en la zona, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores en el sector” (COALIANZA, 2017).*

a la información de los funcionarios municipales. También se han construido bulevares y parques para embellecer la ciudad, por ejemplo: el Paseo el Ángel, que une la Rotonda del Ángel y la Rotonda de la Enfermera.

En el tema de agua y saneamiento (desechos sólidos o basura y aguas residuales), es manejado por Aguas de Choluteca, una sociedad privada en la que la Municipalidad tiene el 96% de las acciones, la Cooperativa Guadalupe el 1%, la Asociación de Pequeñas Industrias (AMPI) el 1%, Club de Leones el 1% y la Cámara de Comercio e Industrias de Choluteca el 1%. Esta sociedad funciona con una Directiva de Socios y un Consejo de Administración. Para la autoridad municipal esta sociedad ha funcionado bien. Además, la unión de la cooperación española y taiwanesa han dado a Choluteca uno de los mejores sistemas de tratamiento de los desechos sólidos y aguas residuales de la Región del Golfo. El sistema cuenta con decantadoras, laboratorio, relleno sanitario, lagunas de oxidación que hacen que funcione de forma higiénica y ordenada. El Colector General de Agua que viene de la Venecia pasará a la administración de Aguas de Choluteca.

En cuanto a las acciones en temas ambientales, la Unidad Municipal Ambiental (UMA) tiene prevista la atención no sólo de emergencias, sino también en procesos preventivos de largo plazo. Por una parte, esta Unidad tiene en marcha un proceso de producción de árboles bioenergética (lecaena y cipia), para después certificar los productores. Y por otra, observar y replicar proyectos como el que impulsa el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que interviene las parcelas de los campesinos con una serie de estrategias sostenibles para volver más productivos los cultivos, evitando las quemas y creando condiciones de resiliencia comunitaria. Además, incidir en lo local en el uso de los árboles: desde la visión que sólo el árbol seco se corta (la población tiende a secarlo) hacia la siembra, cuidado asegurando el crecimiento de al menos tres arboles como mecanismo de sustitución.

La gestión del municipio no sólo se concentra en el crecimiento de la infraestructura, sino también en temas sociales. La Clínica del Adulto Mayor, del Niño Desnutrido y el Programa de Visitas Domiciliarias, son también parte de esta estrategia. Uno de los proyectos más significativos de este tipo lo representa el *litro de leche, que se entrega diariamente a las familias más postergadas del área urbana*, específicamente a 750 familias en 14 sectores en la Ciudad, de lunes a viernes, la madre con niños en edad escolar recibe un litro<sup>6</sup> (previo a la presentación del carnet correspondiente). Otro de los proyectos es el del *Bebe Feliz en el Hospital del Sur*: cada madre que da a luz se le da un kits y pañaleras. En este Hospital se entregan entre 20 y 25 kits diariamente (por un monto individual de L. 460.00). En relación a la Clínica del Niño Desnutrido se da seguimiento a las características como reflejo de la condición de mal nutrición para superarlas. Además, la Municipalidad impulsa el proyecto del Brazo Solidario: ataúd, café y pan para los familiares que han perdido un pariente.

---

<sup>6</sup> La inversión en este proyecto es de alrededor de L. 12,500.00 diariamente: el costo del litro es de L. 16.40.

Pese a que el Municipio tiene desafíos, ha avanzado en temas de crecimiento con miras hacia la competitividad. La conectividad con dos (2) fronteras impulsa este proceso como ser: la de Nicaragua y El Salvador. Está en proceso la construcción la carretera del sur, con fondos del Gobierno Central, con quien tienen buenas relaciones. La inversión privada es facilitada en la Ciudad con la agilidad en el otorgamiento de permisos de construcción y de impacto ambiental, pero habría que analizar la relación entre rapidez en el otorgamiento y el sustento de los análisis ambientales, a veces por las limitaciones de las Unidades Municipales Ambientales (UMA) y/o los compromisos y compadrazgos políticos. A través de Sur Compite y Swiss Contact se instalará una ventanilla única. Además, la instalación de la inversión es favorecida por las condiciones de seguridad ya que en Choluteca reportan bajos niveles de homicidios y robos, pero en violencia familiar ha repuntado. En Choluteca funciona el Observatorio Municipal de Seguridad y Violencia, que se instauró para tratar estos temas de forma preventiva y para la toma de decisiones.

Las áreas de riesgo, en los mapas de vulnerabilidades, deben ser consideradas al momento de corresponder con la vocación del territorio, en relación al Plan de Desarrollo.

Desde la planificación en correspondencia con la vocación de territorio, se han definido las áreas de usos múltiples: zonas industriales, comerciales, de reserva y habitacionales. La Ciudad crece hacia el este, pero en forma desordena hacia el sur este. El agua para consumo humano, se capta de forma paralela al Río, y se lleva un kilómetro y medio para ser concentrada, tratada y almacenada en el tanque de unos 800,000 galones, y se distribuye a la Ciudad. Pese a lo anterior persisten zonas sin acceso a agua. Complementariamente, Choluteca es abastecida por el agua del Cerro Guanacaure: 70% se capta del Río y 30% de esta fuente paralela.

El verter mercurio sobre las aguas del Río Sampire, es un reto mayúsculo que debe ser tratado en el marco de las instancias departamentales, regionales y nacionales, y sobre la construcción de la gobernanza del agua en la cuenca alta, media y baja, lo que ocurre con el Río Choluteca con el tema de la contaminación y de los usos del agua.

En el 2017, la Municipalidad de Choluteca logrará finalizar el catastro en el área rural, de lo que se prevé recuperar unos L. 300,000.00, en complemento con el catastro urbano que ha actualizado desde 2014, que le ha permitido recuperar fondos considerables vía impuestos. Choluteca en relación con los municipios de Namasigue y Marcovia delimitaron los territorios, particularmente aquellos que se localizan las empresas camaroneras y meloneras, ello ha aportado aumentos considerables al tesoro municipal.

Para el 2016, la Municipalidad presupuestó L. 220 millones de lempiras: 65% financiado con fondos propios y 35% de la transferencia. Según funcionarios municipales, hay 96% de efectividad en la inversión de presupuesto (relación de ingresos y egresos), y señalaron que el esfuerzo se ha enfocado en el área rural, como la inversión en centros de salud, aulas y

electrificación, en complemento con el área urbana. Este mismo presupuesto sostiene 285 empleados y alrededor de 30 que son contratados de forma temporal.

En el tema de emprendedurismo para grupos vulnerables como mujeres y jóvenes, se ha empezado a capacitar y en complemento, se ha logrado el acceso a recursos productivos con CEPUDO, American Relief y Visión Mundial, pero es necesario disponer de capital semilla, además de que es un tema muy marginal en el plano de la visión del Municipio. La mujer en relación con el desarrollo, se constituye como un gran reto particularmente por el aumento de la violencia intrafamiliar, inducidos por el estrés social (miseria, pobreza y exclusión), la disponibilidad de drogas y la incidencia de alcoholismo.

## VII. CONCLUSIONES

- El impulso del desarrollo regional se puede hacer a través del desarrollo de los Consejos o Comité de Cuencas, porque son instituciones democráticas que inciden directamente en la gobernanza del agua; además, todas las actividades económicas y sociales convergen en la cuenca (agua). Los comités son las plataformas de consenso, diálogo y negociación, en relación a tema hídrico que vincula otras temáticas. Los consensos permeadas por el agua representan mayores oportunidades para generar procesos de gobernanza y democracia en el uso de estos recursos, de forma equitativa y sostenible. Por ello se deben vincular a todos los actores y particularmente los empresarios (los cañeros, meloneros, y otros grandes productores) que consumen agua.
- Además, el Consejo de Cuenca permite incidir en el Consejo de Desarrollo Regional y generar políticas públicas en el tema. Para ello se requiere el desarrollo de los cinco grandes consejos de cuenca de las cuencas hidrográficas (Goascorán, Nacaome, Sampile, Negro y Choluteca), para fortalecer el espacio regional.
- Es ineludible reorientar la asistencia técnica al sector rural por parte del Gobierno y la cooperación internacional, para cambiar la mentalidad asociada a prácticas tradicionales de monocultivo, promoviendo la diversificación y sostenibilidad agroecológica.
- El sector gubernamental, por su parte debe hacer realidad la descentralización, asignándole a las municipalidades la responsabilidad en la ejecución, monitoreo y seguimiento de los proyectos que se están ejecutando en su territorio; lo anterior, también abre la oportunidad para que organismos de sociedad civil reconocidos, puedan implementar programas y proyectos. De esta forma, se puedan manejar fondos con eficiente, eficacia y transparencia.
- En coherencia con este tema, desde una visión regional, instancias de promoción del bienestar como la Cooperación Suiza, insisten en desconcentrar los programas y proyectos de Gobierno y las intervenciones de la cooperación localizadas y concentradas en la Ciudad de Choluteca, en correspondencia con la participación de 45 municipios localizados en Valle, La Paz, El Paraíso, además de Choluteca. Esta diversidad no sólo se puede apreciar desde los atributos del territorio, sino desde los niveles de participación, y diferencias culturales.
- Para efectos de promover la sostenibilidad de programas y proyectos en las poblaciones participantes, los mismos deben asegurarse dejar las capacidades instaladas en dichas poblaciones, con la intención de replicar las mejores prácticas, y lograr el impacto previsto en la reducción de la pobreza extrema y mejorar su calidad de vida. La sostenibilidad también incluye la disponibilidad de fondos y el

fortalecimiento de las instituciones y organizaciones locales que aglutinan a los participantes. Este es el caso de la empresa de mujeres Las Sureñitas, quienes desde varios años, cohesionadamente, han trabajado incansablemente logrando romper esquemas y estereotipos sobre las mujeres y el emprendedurismo, preparando el siguiente relevo generacional.

- En el marco de las recientes disposiciones legislativas relativas a la exoneración del 15% sobre el Impuesto Sobre Ventas (ISV) sobre insumos y maquinaria agrícola, es necesario que los/as productores/as conozcan los beneficios derivados de dicha exoneración. Hasta el momento, esta facilidad beneficia a los grandes productos, quienes por sus condiciones acceden a los formularios en poder de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).
- La gobernanza del agua se refiere a la gama de sistemas políticos, sociales, administrativos y económicos establecidos para la gestión del agua y prestación de servicios... por tanto, la buena gobernanza es el principio fundamental para desarrollar y gestionar los recursos hídricos y la prestación de servicios de agua a diferentes niveles de la sociedad... En ese sentido, las sociedades son más conscientes de los problemas que derivan de la escasez de agua y la forma en que son interdependientes, tal como lo señala (Global Water Partnership, 2017). En coherencia, las políticas del agua deben adaptarse a las características, preocupaciones e intereses locales, con la corresponsabilidad de los diferentes actores en todos los niveles territoriales. Ésta es la visión que comparte la Cooperación Suiza a través de sus intervenciones en la Región, tratando de incidir en el Consejo Regional de Desarrollo como instancia superior regional, para asumir este tema como prioridad dentro de la agenda de desarrollo, consistente no sólo con avances (como la gobernanza en el Río Goascorán) sino también con los grandes desafíos en la gobernanza del tema.
- La inversión de la presente administración del Municipio de Choluteca, tanto en lo rural como urbano, es amplia y diversa, desde una gama de proyectos de infraestructura hasta de tipo social, de acuerdo a sus funcionarios. Si bien es cierto los proyectos caracterizados por la obra gris, son necesarios para impulsar el crecimiento, es importante impulsar proyectos de desarrollo de las personas (para crear condiciones de acceso, cobertura, inclusión, equidad y bienestar sobre el uso de los bienes y servicios en correspondencia con las poblaciones más postergadas). Los proyectos de tipo social si bien son justificados, requieren ser visualizados como mecanismos que promuevan la libertad y la participación de los ciudadanos, los proyectos de tipo social en el Municipio de Choluteca son de tipo asistencialista, cumpliendo parcialmente esta condición.

- Grandes desafíos ambientales que ensanchan la vulnerabilidad de la Región Golfo de Fonseca a los efectos del cambio climático (inundaciones, sequías, incendios, baja en la cosechas, que impactan las poblaciones más postergadas de los municipios), están siendo abordadas por algunas instituciones y actores comprometidos, temas que deben trascender a la agenda regional integrada, asegurando no sólo componentes como el acceso y uso de agua en relación a las poblaciones como un derecho, sino también el uso comercial – productivo y desde la conservación del recurso, lo que alude a la gobernanza del agua. Lo valioso es que el tema está en la mesa de discusión, pero deben integrarse actores centrales en el proceso como la empresa y la inversión privada regional. En este sentido, la Cooperación Suiza tiene un programa de gobernanza del agua, además de los temas de promoción productiva de cadenas de valor y de derechos humanos, y el Consejo Regional de la Región, una Mesa de Ambiente y Cambio Climático.
- En coherencia con lo anterior, la Municipalidad de Choluteca, otro actor importante, en relación al cambio climático, señala tres (3) grandes desafíos. El primer reto es la construcción de una cultura a través de la educación, que apunte a una mejor disposición y uso de los desechos sólidos y líquidos. En segundo lugar en el área rural, la reducción del impacto de la rosa y quema para sembrar maíz y frijoles, y el tercero el aseguramiento del acceso del agua del Río Choluteca para consumo humano, a veces en competencia con el uso para la producción de caña de azúcar, melón y sandía, en la cuenca alta y media del Río.
- Para la Región, es necesario considerar el abordaje de la contaminación del agua del Río Sampile, con mercurio, por la explotación minera a cielo abierto en el Municipio del Corpus, la incidencia en la legislación nacional sobre el uso y consumo del agua y sobre la conservación de la flora y fauna. En ese sentido, es importante que los actores regionales deben integrarse a las plataformas de dialogo sobre la conservación de los recursos naturales del Golfo de Fonseca, por ser beneficiarios de los servicios ambientales de estos ecosistemas costeros.
- El Río Choluteca, el año 2016, se quedó sin agua por primera vez, de la cual depende la Ciudad de Choluteca (el 70%). Como consecuencia, la Municipalidad debió limitar el consumo del agua de las empresas productoras de oca y melón, localizadas en Apacilagua y Orocuina, por seis (6) horas diarias.

## VIII. RECOMENDACIONES

- En relación a la explotación de los recursos pesqueros en el Golfo de Fonseca, se recomienda se extienda la veda por varios años, porque hay especies nativas en peligro de extinción como el mero, la corvina, entre otras. De la misma manera es urgente proteger y conservar la fauna marina y los manglares que han sido depredados por la expansión de las granjas marinas y los pescadores artesanales que usan el mangle como leña; trabajo al que se han unido organismos de sociedad civil que tienen como propósito la conservación de los hábitat y uso sostenible de los recursos marinos.
- Se recomienda convocar las empresas que usan el agua del Río Choluteca, particularmente las empresas productoras de oca y melón, localizadas en Apacilagua y Orocuina; empresas localizadas en la cuenca alta y media; los gobernadores departamentales; los consejos regionales de desarrollo; la ERSAP; las municipalidades involucradas, para establecer mecanismos de gobernanza del recurso agua, de forma sostenible.
- En relación a la instalación de jaulas marinas para la producción de tilapia a través del Proyecto de Cultivo de Tilapia en Jaulas Flotantes en Aguas del Golfo de Fonseca, es necesario la consulta a las organizaciones de pescadores que aglutinados en CODEFFAGOLF manifiestan su descontento con el proyecto por considerarlo incongruente con las especies de peces nativas, poniendo en peligro su regeneración. Se sugiere una mejor socialización de esta estrategia, que entre sus objetivos busca mejorar las condiciones de los pescadores de la zona, y sobre la experiencia de lugares como La Florida y México.
- En el proceso de APP que recién empieza, en relación al manejo de la Mina Cuculmecca del municipio del Corpus, es importante el acompañamiento de la sociedad civil en coparticipación con las agencias de Gobierno (como Mi Ambiente), para asegurar el cumplimiento de los acuerdos en el marco de esta asociación, debido a la poca experiencia que como país se tiene sobre estos esquemas de negocios.

## XIX. BIBLIOGRAFÍA

- Agrodiario. hn. (16 de octubre de 2016). Flota pesquera captura 11 millones de libras de productos marinos en temporada 2015-2016. *Flota pesquera captura 11 millones de libras de productos marinos en temporada 2015-2016*. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de <http://www.agrodiario.hn/web/2016/10/25/flota-pesquera-captura-11-millones-de-libras-de-productos-marinos-en-temporada-2015-2016/>
- COALIANZA. (05 de 01 de 2017). *Parque Minero El Corpus*. Obtenido de <http://coalianza.gob.hn/es/cartera-de-proyectos/cartera-app-nacional/mineria/parque-minero-el-corpus>
- Empresa Comercializadora de Frutas y Tropicales y Otros Productos Agropecuarios. (12 de diciembre de 2016). *El Marañón*. Obtenido de <http://agroecostasat.jimdo.com/el-mara%C3%B1%C3%B3n-caracter%C3%ADsticas-y-beneficios/>
- Ganadería, S. d. (julio de 2016). *Noticias*. Obtenido de Noticias: <http://www.sag.gob.hn/sala-de-prensa/noticias/ano-2016/julio-2016/nuevo-news-article-6/>
- Global Water Partnership. (15 de enero de 2017). *Gobernaza del Agua*. Obtenido de <http://www.gwp.org/es/TOOLBOX/TEMAS-TRANSVERSALES/Agua-y-Gobernanza/>
- IICA. (12 de DICIEMBRE de 2016). *Plan Estratégico y Programa de Inversión para el Desarrollo Competitivo y Sostenible de la Cadena de Valor de Marañón en Honduras*. Obtenido de <http://www.iica.int/sites/default/files/publications/files/2016/B3962e.pdf>
- Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS). (2015). *Memoria Institucional 2015 Programa de Fomento de Negocios Rurales (Pronegocios Rurales)*. Tegucigalpa .
- La Prensa. (15 de diciembre de 2016). Mercado Local. *2,500 millones de libras de tilapia se consumen al año*, pág. 16.
- Pachón, H. (19 de diciembre de 2016). *La Estrategia Propuesta para Evaluar el impacto Nutricional de cultivos Biofortificados en el Proyecto Agro Salud* . Obtenido de [http://ciat-library.ciat.cgiar.org/articulos\\_ciat/Pach%C3%B3n\\_Simposio%20UniValle\\_oct%202006.pdf](http://ciat-library.ciat.cgiar.org/articulos_ciat/Pach%C3%B3n_Simposio%20UniValle_oct%202006.pdf)
- Programa Mundial de Alimentos. (20 de diciembre de 2016). *Noticias*. Obtenido de Honduras: Pequeños productores son capacitados para cultivar alimentos biofortificados: <http://es.wfp.org/noticias/comunicado/honduras-pequenos-productores-capacitados>
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. (16 de agosto de 2016). *Noticias*. Obtenido de Noticias: <http://www.sag.gob.hn/sala-de-prensa/noticias/ano-2016/agosto-2016/programa-2kr-financiado-por-japon-presenta-resultados-de-proyectos-sobre-seguridad-alimentaria/>

## X. ANEXO

### X1. Cronograma de trabajo

**CRONOGRAMA**  
**Gira Verificación y Seguimiento VPPN**  
**Región 13 Golfo de Fonseca, del 07 al 10 de diciembre de 2016.**

**Miércoles 07 de diciembre de 2016**

Hora	Institución	Actividad/Programa/Proyecto	Nombre del Contacto/Dirección/Teléfono/Celular/Correo electrónico
<b>Claudia, Carlos, Adalid y Conductor</b>			
6:30 am a 9:00 am	F O N A C	Traslado de Tegucigalpa/Choluteca	Vehículo FONAC
9:00 am a 5:00 pm	COSUDE Región 13 Golfo de Fonseca	Programas y proyectos que contribuyen a la reducción de la pobreza y promueven el desarrollo equitativo, que se concreta en las siguiente temáticas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Promover el desarrollo económico inclusivo que genere empleo y aumente los ingresos.</li><li>• Reducir la fragilidad del Estado y promover la gobernabilidad inclusiva.</li><li>• Reducir la vulnerabilidad ambiental y fortalecer a las poblaciones ante los efectos del cambio climático.</li></ul> Se sugiere complementar la reunión con la visita de campo que considere la coordinación del Programa.	<b>Arq. Luis Manuel Maier</b> 9523 5868 (whatsapp) 9456 8070 <a href="mailto:Luis.maier@eda.admin.ch">Luis.maier@eda.admin.ch</a>  <b>Confirmada</b>

**Jueves 08 de diciembre de 2016: Vehículo Pick Up 4x4.**

<b>Hora</b>	<b>Institución</b>	<b>Actividad/Programa/Proyecto</b>	<b>Nombre del Contacto/Dirección/Teléfono/Celular/Correo electrónico</b>
<b>Claudia, Carlos, Adalid y Conductor</b>			
9:00 am a 12:00 m.	Mina del Corpus (Cuculmeca)  Municipalidad del Corpus	Proyecto de la Mina conocer trabajos de estabilización de la mina para evitar nuevas tragedias, y Proyectos de en ejecución y proyectos para el 2017, de la Alcaldía Municipal del Corpus.	<b>Ing. Juan Diego Sanchez,</b> SERNA 2782 2130 9554 5156 <b>Confirmada</b>
2:30 a 5:00 pm	CODDEFFAGO LF	Programas y proyectos de protección y conservación del mangle y fauna en el Golfo de Fonseca. Desafíos y metas nacionales y regionales en el tema. Proyectos y metas de futuro.	<b>Ing. Dina Morel</b> Coordinadora del Programa de Áreas Protegidas CODDEFFAGOLF 2781 2016 <a href="mailto:dmorel@coddeffagolf.org">dmorel@coddeffagolf.org</a> <b>Confirmada</b>

**Viernes 09 de diciembre del 2016**

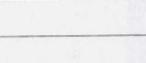
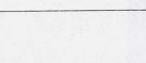
<b>Claudia, Carlos, Adalid y Conductor</b>			
08:00 am. a 2:30 PM	La SAG, Choluteca: EMPRENDESUR . DICTA. DIGEPESCA	Programas y Proyectos que están en ejecución, visita de campo, y verificación de Impacto. Programa Emprendedur. Reunión Dirección Investigación de Ciencia y Tecnología. Actividades que realiza la Dirección en la protección de la biodiversidad del golfo e inversión de la dirección con los pescadores artesanales.	<b>Ing. Desiderio Martínez</b> Tel. 27820435 / 96170385. Lic. Arturo Oliva.

08:00 am. a 10:00 am.	Alcaldía Municipal de Choluteca.	Proyectos diversos que marcan la Gestión y Desarrollo del Municipio de Choluteca: agua y saneamiento, desechos sólidos, infraestructura, salud, educación, emprendimientos productivos, atención a grupos vulnerables, mujer y desarrollo, entre otros.	<b>Capitán Nelson Paz, Vice Alcalde Municipal Choluteca</b> Alcaldía Municipal de Choluteca Bo. El Centro, Frente a la Iglesia Catedral Choluteca, Honduras Tel: (504) 2782-3015 E-mail: <a href="mailto:quintinsoriano_21@yahoo.es">quintinsoriano_21@yahoo.es</a> <a href="mailto:Delmiscalderon_61@yahoo.es">Delmiscalderon_61@yahoo.es</a>
3:30 a 4:30 pm	Asociación de Ganaderos	Retos, desafíos y avances. Fondos FIRSA Trasabilidad bovina Condonación de insumos agrícolas Tecnologías ante el cambio climático	<b>Ing. Mario Argeñal</b> Presidente 2782 0833 <a href="mailto:Agach.choluteca@yahoo.es">Agach.choluteca@yahoo.es</a>
<b>Sábado 10 de diciembre del 2016</b>			
8:00a.m. a 12:30 m	INFOP CANATURH Capítulo Golfo de Fonseca San Lorenzo	Recorrido por el Circuito Turístico del Casco Histórico de Choluteca  INFOP: programas y proyectos en la Región 13 Golfo de Fonseca. CANATURH: proyectos, intervenciones e iniciativas que coadyuvan del desarrollo del turismo de la Región 13 Golfo de Fonseca.	<b>Lic. Romel Oliva</b> Presidente CANATURH Capítulo Región 13 Golfo de Fonseca. <a href="mailto:Romeloliva49@yahoo.com">Romeloliva49@yahoo.com</a>  <b>Confirmada</b>
01:00 pm	Retorno a Tegucigalpa	Retorno a Tegucigalpa	Vehículo Fonac.

X2. Lista de asistencia




Reunión: Agencia de Desarrollo Económico de Valle  
 Depto. Valle Municipio: Nagome Aldea/Col./Bo. \_\_\_\_\_  
 Institución: ADED Valle  
 Fecha: 1/12/2016

NO	NOMBRE	INSTITUCIÓN/CARGO	TELEFONO		CORREO	FIRMA
			FIJO	CELULAR		
1	Luis Maier	COSUDE		98255888	luis.maier@eda.admin.ch	
2	Carlos R. Reyes	FONAC		97589010	creyes@fonac.hn	
3	Jesly Nohemy Barralaga	ADED - Valle		33950944	gerenciades.valle@fchdc.org	
4	Claudio Mario Ortega	FONAC		33780834	cortega@fonac.hn	
5	Carlo Orlando	Swisscontact		4450786	carlo.orlando@swisscontact.org	
6	Jean Gudiel	Coop. Los Arcos		3745108	kgudiel@quboa.com	
7	Natalid Rodriguez	FONAC		98447058	arodriguez@fonac.hn	
8						
9						
10						

Carpetas ejecutiva a listado de asistencia

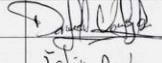
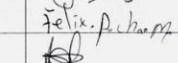



Reunión: Digepesca  
 Depto. Valle Municipio: San Lorenzo Aldea/Col./Bo. \_\_\_\_\_  
 Institución: Dirección DIGIPESCA  
 Fecha: 08 de diciembre de 2016

NO	NOMBRE	INSTITUCIÓN/CARGO	TELEFONO		CORREO	FIRMA
			FIJO	CELULAR		
1	Carlos Sotomayor	L. C. D. / INGENIERO		89550585	Carlos.sotomayor@gmail.com	
2	Claudio Mario Ortega	FONAC		33780834	cortega@fonac.hn	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

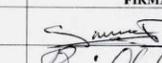
Carpetas ejecutiva a listado de asistencia

**Reunión:** Mina de Cuulmice  
**Depto.** Cholulua **Municipio:** El Corpus **Aldea/Col./Bo.** \_\_\_\_\_  
**Institución:** Municipalidad de El Corpus  
**Fecha:** 08 de diciembre de 2016

NO	NOMBRE	INSTITUCIÓN/CARGO	TELÉFONO		CORREO	FIRMA
			FIJO	CELULAR		
1	Ernesto Flores Guillén	Plan de Nación/Coordinador		3229-8652	netofg1975@ya.com	
2	David Omar Vargas	Miradas/Catastro		95837358		
3	Felix Pedro Chavira	Sete/Catastro		97979683		
4	Santos Adalid Rodríguez	FONAC		98447358		
5	Clavdia Marie Ortega	FONAC		33780531		
6						
7						
8						
9						
10						

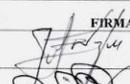
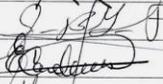
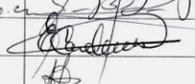
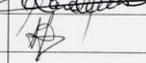
Carpetas ejecutiva/listado de asistencia

**Reunión:** CODEFFAGOLF  
**Depto.** Valle **Municipio:** San Lorenzo **Aldea/Col./Bo.** \_\_\_\_\_  
**Institución:** \_\_\_\_\_  
**Fecha:** Jueves 08 de diciembre de 2016

NO	NOMBRE	INSTITUCIÓN/CARGO	TELÉFONO		CORREO	FIRMA
			FIJO	CELULAR		
1	Saul Montuñor	CODEFFAGOLF - Tesorero	2381-26-16	32451829	smontu@codeffagolf.org	
2	Benjamín Herrera Aguilera	CODEFFAGOLF		98024534		
3	Adalid Rodríguez	FONAC		98447358	arodriguez@fonac.hn	
4	David R. Reyes	FONAC		31847786	dreyes@fonac.hn	
5	Maestros Ochoa	CODEFFAGOLF		99536589		
6	Clavdia Marie Ortega	FONAC		33780531	coriega@fonac.hn	
7						
8						
9						
10						

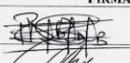
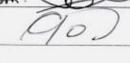
Carpetas ejecutiva/listado de asistencia

**Reunión:** Municipalidad de Choluteca  
**Depto.** Choluteca **Municipio:** Choluteca **Aldea/Col./Bo.** \_\_\_\_\_  
**Institución:** Municipalidad  
**Fecha:** 9 de diciembre de 2016

NO	NOMBRE	INSTITUCIÓN/CARGO	TELÉFONO		CORREO	FIRMA
			FIJO	CELULAR		
1	José Ernesto Nuñez	Alcalde Choluteca Inga. Municipal		3228-4976	jen-0076@yahoo.es	
2	Maleon H. Rosmery	Alcalde de Choluteca	2782 0021	99820736	aripm-edel@yahoo.es	
3	Juan B. Guerrero F	UMR	2782 0121	9724 9110	umr-choluteca@yahoo.es	
4	Era Cuallera	Vice alcalde	2782-0021	2782-3515		
5	Adalid Rodríguez	fonac		98447358	a.rodriguez@fonac.hn	
6						
7						
8						
9						
10						

Carpetas ejecutiva/ listado de asistencia

**Reunión:** Dirección de Innovación y Tecnología (DICTA) / SAC  
**Depto.** Valle y Choluteca **Municipio:** Namague y Sto. Ana, Marigüé **Aldea/Col./Bo.** \_\_\_\_\_  
**Institución:** \_\_\_\_\_  
**Fecha:** 09 de diciembre de 2016

NO	NOMBRE	INSTITUCIÓN/CARGO	TELÉFONO		CORREO	FIRMA
			FIJO	CELULAR		
1	RAÚL ALCIDES AGUILERA	DICTA / CONSULTOR		97578173	aguilera-raul10@yahoo.com	
2	Juan Ramón Núñez	DICTA / Lujosa		96589097	sr.9430407@yahoo.es	
3	José Humberto Peniza	DICTA / Lujosa		9811 2880	Humberto.jos@yahoo.com	
4	Carlos López	FONAC		97589010	crely.l@fonac.hn	
5	Fabio Emilio Landa	DICTA / SAC		99374466	transporterueda@hotmail.com	
6	Glauria Marcia Ortega	FONAC		33788831	ortega@fonac.hn	
7						
8						
9						
10						

Carpetas ejecutiva/ listado de asistencia

Reunión: CANATUR e Infop  
 Depto. San Lorenzo, Valle Municipio: Choluteca y San Lorenzo Aldea/Col./Bo.  
 Institución: CANATUR e Infop  
 Fecha: Sábado 10 de diciembre de 2016

NO	NOMBRE	INSTITUCIÓN/CARGO	TELÉFONO		CORREO	FIRMA
			FIJO	CELULAR		
1	Victor Hernández O. Ramírez	Infop		9451.6265	vinh@univ.edu	
2	Romel Oliva	CANATUR/Infop		31746682	romeloliva44@yahoo.com	
3	José E. Reyes	FONAC		97589010	creyes@fonac.nv	
4	Adalid Rodríguez	FONAC		98447358	arodriguez@fonac.bs	
5	Clara María Hernández	FONAC		33780834	costga@fonac.bs	
6						
7						
8						
9						
10						

Carpeta ejecutiva/Estado de asistencia

## **Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

Unidad Ejecutora:

**Unidad Técnica de los Observatorios**

Construido por:

**Licenciada Yeny Canales, Facilitador del Observatorio No. 1**  
**Abogada Mercy Monroy, Facilitador del Observatorio No. 2**  
**Ingeniera Claudia Ortega, Facilitador del Observatorio No. 3**  
**Licenciado Adalid Rodríguez, Facilitador del Observatorio No. 4**

Compilado por:

**Lic. Adalid Rodríguez,**  
**Facilitador de la Región 13 Golfo de Fonseca**

Revisado por:

**Abg. Daniel Cuellar,**  
**Coordinador de los Observatorios**

Autorizado para su publicación por:

**Licda. Soledad de Ramírez**  
**Secretaria Ejecutiva del FONAC.**